MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

ADENDA Nª 2 DEL CONTRATO 18/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nro. 431101 PARA LA "CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN VILLA ALTA".

Modificación y ampliación del contrato

Se conviene realizar modificaciones del presente contrato a razón de que luego de la inspección realizada por el Fiscal de Obras en el PARQUE RECREATIVO EN VILLA ALTA y se ha constatado que en el transcurso de la ejecución de la obra existen rubros que imposibilitan realizarse ya que dependen de otros rubros que no están establecidos dentro de la planilla del contrato, se solicita que se aumenten dichos rubros ya que son de suma importancia para la buena elaboración, ejecución y cumplimiento total de las especificaciones técnicas establecidas.

Y el procedimiento en cuestión se encuentra previsto en la ley 2051/03 "Contrataciones Públicas" en su **Art. 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas En el caso de quefuere necesario ampliar, modificar o completar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoría General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original.** ----------

AMPLIACION DE MONTO Y GARANTÍA

Se acuerda por este instrumento la ampliación del monto de Gs.29.672.246 (veintinueve millones seiscientos setenta y dos mil doscientos cuarenta y seis), que se encuentra dentro del margen de porcentaje del 20% estipulado en la ley 2051/03 en su **Art. 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas".** El contratista deberá remitir la ampliación de la póliza de garantía correspondiente, a fin de dar cumplimiento a la normativa. ----------

TRABAJOS ADICIONALES

Nº	TRABAJOS COMPLENTARIOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Relleno y Compactacion (baños)	m3	5	165.000	825.000
2	Carpeta de Nivelacion	m2	17	48.000	816.000
3	Excavacion y carga de cimiento de PBC para construccion de murallita	m3	6	273.790	1.642.740
4	Pintura de terminacion, barniz o resina para exterior	m2	180	28.025	5.044.500
5	Terminacion de sardinel en mamposteria	ml	117	29.918	3.500.406
6	Columnas de hormigon armado	unidad	6	1.290.000	7.740.000
7	Cordon de Hormigon prefabricado	ml	194,3	52.000	10.103.600
	TOTAL				29.672.246

Ing. Com. Mirna D. Areco Benitez
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.
RUC: 720953 - 3

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Eduardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

FORMA DE PAGO

Se realizarán de acuerdo a la presentación de certificados por los trabajos realizados.

Se aprueba la presenta adenda de conformidad, previa lectura y ratificación de su contenido, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, a los 12 días del mes de octubre del año 2023 en la ciudad de Concepción República del Paraguay.

Ing. Com. Mirha Letica Areco Benítez
Secretaria General

Abog. Bernardo Villalba Ayala
Intendente Municipal

Nery Passi Rumich Ayala
Representante Legal - C.I. Nº 720953
CONSTRUCTORA FENAR
RUC 720953-3
EL CONTRATISTA

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.
RUC: 720953 - 3